Naciones Unidas S/2011/98

Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de febrero de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Quisiera informar a los miembros del Consejo de Seguridad de que las actividades emprendidas para cumplir el mandato enunciado en el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) y que se solicitan en una carta de fecha 26 de marzo de 2008 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad (S/2008/206) generaron gastos por un monto de 271.903 dólares de los Estados Unidos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2010. Los fondos se proporcionaron mediante transferencias de la cuenta de garantía bloqueada para el Iraq.

He tomado nota del comunicado de prensa del Consejo de Seguridad sobre el Iraq y Kuwait (SC/10130) en que el Consejo indicó que sus miembros habían acordado financiar la continuación de las actividades del Coordinador de Alto Nivel por un período de seis meses.

Habida cuenta de que todas las partes deberían convertir las declaraciones políticas de buena voluntad en medidas concretas que permitan realizar progresos en los próximos meses a fin de resolver las cuestiones pendientes, será preciso que en ese período el Coordinador de Alto Nivel siga intensificando sus actividades. Con tal fin, sería necesario asignar recursos suficientes para financiar las actividades del Coordinador de Alto Nivel y de su personal de apoyo hasta el 30 de junio de 2011, por un monto de 239.750 dólares. Se propone que esos fondos se asignen con cargo al saldo de la cuenta de garantía bloqueada que se creó en cumplimiento de la resolución 1958 (2010) del Consejo de Seguridad.

Si el Consejo estuviera de acuerdo con esta propuesta, los fondos, una vez transferidos dentro de la cuenta de garantía bloqueada, se pondrían a disposición del Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas, que presta apoyo a las actividades del Coordinador de Alto Nivel.

Le agradecería que señalara la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

11-25202 (S) 040311 040311

Se ruega reciclar